



C I R C U L A R CSJHUC19-62

Fecha: 2 de julio de 2019
Para: JUECES Y JUEZAS DEL CIRCUITO DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: "Capacitación diligenciamiento formulario de reporte de estadística - SIERJU"

En atención a que la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico ha realizado algunos cambios en los formularios de reporte de la información estadística en el SIERJU de cada especialidad, los cuales fueron enviados a los correos electrónicos institucionales de los despachos judiciales de este Distrito, esta Corporación, de manera atenta, convoca al titular del juzgado y al empleado encargado de apoyar el diligenciamiento del mismo, a una capacitación que se brindará en el auditorio del Palacio de Justicia de Neiva, a las **4:00** p.m., según el siguiente cronograma:

Especialidad	Fecha
Juzgados Civiles del Circuito de Neiva Juzgados de Familia de Neiva Juzgados Laborales y de Pequeñas Causas Laborales de Neiva	3 de julio
Juzgados Promiscuos Municipales de Neiva	5 de julio
Juzgados Civiles Municipales de Neiva Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Neiva	9 de julio
Juzgados Penales del Circuito de Neiva Juzgados Penales del Circuito Especializado de Neiva Juzgado Penal del Circuito de Extinción de Dominio de Neiva Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva Juzgados Penales del Circuito de Adolescentes de Neiva	10 de julio
Juzgados Penales Municipales con función de control de garantías del SAP y SRPA Juzgados Penales Municipales con función de Conocimiento	11 de julio

Teniendo en cuenta que el reporte en los nuevos formularios deberá hacerse a partir del **tercer trimestre del presente año**, es importante contar con la participación activa de los mencionados servidores judiciales en esta jornada pedagógica, con el fin evitar, en lo posible, futuros inconvenientes en el reporte de la estadística del periodo que inicia.

Reciban, señores (as) Funcionarios (as), un cordial saludo,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente
JDH/DPR